



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

TRASLADO DE PACIENTE AL HOSPITAL GENERAL DE CANCUN DR JESUS KUMATE PARA REFERECIA DE HEMODINAMIA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Playa del carmen

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancun

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DE PACIENTE AL HOSPITAL GENERAL DE CANCUN DR JESUS KUMATE PARA REFERECIA DE HEMODINAMIA

Fecha de salida

08/14/2024 - 07:00

Fecha de regreso

08/14/2024 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

0.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO DE PACIENTE AL HOSPITAL GENERAL DE CANCUN DR JESUS KUMATE PARA REFERECIA DE HEMODINAMIA

Resultados obtenidos

TRASLADO DE PACIENTE DE VALORACION DE HEMODINAMIA CON ACEPACION EXITOSA

Contribuciones

TRASLADAR A PACIENTE AL HOSPITAL GENERAL DE CANCUN DR JESUS KUMATE REFERIDO A HEMODINAMIA POR CATETERISMO DE URGENCIA

Conclusiones

TRASLADO REALIZADO EN TIEMPO Y FORMA SIN CONTRA TIEMPOS

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2024-08-14

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS

Importe total de la comisión

325.00

Nombre completo

ANGEL FERNANDO DEL ANGEL SIERRA

Cargo

ENFERMERO

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.